Pontificia Universidad Javeriana

From the SelectedWorks of Alfredo Bateman

April 25, 2013

La captura de rentas y la defensa de lo público

Alfredo Bateman, *Pontificia Universidad Javeriana*

Available at: https://works.bepress.com/alfredo_bateman/35/

bepress™

La captura de rentas y la defensa de lo público

Alfredo Bateman
Economista Universidad Javeriana
@alfredobateman

El profesor Lauchlin Currie hace cerca de 50 años, escribió un importante texto acerca de la enseñanza de la economía. En él, manifestaba su preocupación por el énfasis que se le daba a la formación matemática sin ninguna correspondencia con las recomendaciones prácticas que podían llevar esas aplicaciones: *"estamos ante el grave peligro de minimizar la teoría, al considerarla como elemental... estamos llegando al punto donde sabemos más y más con respecto a menos y menos. Lo que debiera ser una herramienta altamente especializada de análisis económico está viniendo a reemplazar a la economía en sí"*.

Ello ha producido unos profesionales desentendidos de las realidades sociales, engolosinados con los modelos y convertidos casi en analfabetas funcionales, nostálgicos del determinismo, en una era en que la frontera del conocimiento, avanza firmemente por lo que el premio Nobel Ilya Prigogine denomina: "el fin de las certidumbres".

Tal vez uno de los grandes mensajes de la crisis actual es que esa forma de analizar la economía demostró su incapacidad de entenderla y, por consiguiente, de ser de utilidad para la sociedad. Debemos volver a la comprensión de los fundamentos y proncipios.

Por ejemplo, cuando se está en el sector público la comprensión de la captura de rentas resulta ser un elemento central para el buen funcionamiento del quehacer del Estado. Recuerdo en los primeros semestres de economía algunas menciones a la captura de rentas en el marco del análisis del mercado del suelo rural. También recuerdo su mención en el análisis de los monopolios, no mucho más. Algo se profundiza en materias como regulación económica.

Sin embargo, la práctica demuestra que la cuestión va mucho más allá. Podríamos entender la captura de rentas como el ejercicio mediante el cual un individuo se apropia de una porción de ingreso sin que haya hecho nada para producirlo. Ello ocurre con una mayor frecuencia de la que solemos pensar, ocurre permanentemente. Es más, la captura de rentas explica la riqueza de buena parte, sino de todos, los multimillonarios del planeta.

Como afirma Joseph Stiglitz: *"El interés de los que se dedican a los negocios no es aumentar el bienestar de la sociedad en sentido amplio, ni siquiera hacer que los mercados sean más competitivos: su objetivo es sencillamente conseguir que los mercados funcionen* ***para ellos****, lograr que sean más lucrativos... algunas de las innovaciones más importantes en el mundo de los negocios durante las tres últimas décadas se han centrado no en hacer que la economía sea más eficiente, sino en cómo asegurarse mejor un poder monopolista o en cómo sortear la normativa del gobierno destinada a alinear la rentabilidad social y las recompensas privadas"*.

La existencia de personas con grandes fortunas suele ser visto como un factor de progreso. Nos regocijamos cuando uno de nuestros compatriotas hace parte de los listados de los individuos más ricos del planeta. Pero por el contrario, las grandes fortunas son un síntoma de falta de competencia, de escasa regulación de los mercados, de apropiación de rentas y de desigualdad.

Ello nos lleva a diferenciar el empresario shumpeteriano del empresario rentista. El empresario shumpeteriano es el motor de la innovación, del crecimiento y del desarrollo por su capacidad de generación de riqueza colectiva; es el factor más valioso y más escaso en una sociedad, se le debe promover, proteger e incentivar. Por el contrario, el empresario rentista captura para sí el esfuerzo colectivo de la sociedad, en vez de agregar valor lo resta, es prácticamente un parasito.

En los incentivos para que predomine uno u otro está la clave de un desarrollo incluyente y una sociedad democrática. Por ello, la defensa de lo público es en últimas el combate a la captura de rentas y al empresario rentista. Es fundamental, por lo tanto comprender en que ámbitos se da esa batalla.

En primer lugar está la más elemental y a su vez burda forma de captura de rentas: la corrupción. No hace falta sino ver el estado de cosas en Colombia y algunos ejemplos mediáticos como el carrusel de la contratación, Agro Ingreso Seguro o la repartija de notarias, para ver como la estructura del Estado se puede poner en función de intereses particulares para robarse el erario público.

Sin embargo, existen formas más sutiles e incluso más efectivas. Existen dos que vale la pena resaltar. i) la captura cognitiva, más que motivada por dinero se trata de un fenómeno sociológico, la clave de éxito de esta forma de captura de rentas es generar una afinidad ideológica que oriente las acciones, por ejemplo, la creencia de que el mercado no debe ser regulado.

ii) la captura por w, que es la que se produce ante la incompetencia de los encargados de defender lo público, los funcionarios y servidores públicos, es la ausencia de capacidad técnica de comprensión y compromiso con lo público, de entendimiento de los programas y de los énfasis de gobierno.

En definitiva, la apuesta por la defensa de los público es un combate frontal a la captura de rentas y una apuesta por una sociedad más equitativa e incluyente y esa apuesta requiere: i) voluntad política para afrontar una lucha frontal contra la corrupción, ii) compromiso por parte de todos los funcionarios con una agenda de defensa del bien común y iii) la construcción de funcionarios competentes capaces de comprender su papel en la sociedad y actuar con criterio y capacidad.